

Resolución de Decanato 1688 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente Nº 10.081/2024 - Prórroga de designación - Martina J. Riquelme -

AD2 – Zoología General – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 28/10/2025

## VISTO:

La Res. D 1117/2024 – NAT-UNSa – relacionada a la posesión de funciones de la Martina Julieta Riquelme – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "ZOOLOGÍA GENERAL" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – el 29 de octubre de 2025 y por un (1) año; y

## CONSIDERANDO:

Que ante el vencimiento previsto, la Docente de la cátedra solicita se prorrogue la designación de la citada alumna por un lado y, por otro la Direccion de Alumnos informa que continúa en la condición de alumna regular.

Que de acuerdo a lo previsto en Res. CS 539/09 – se autoriza la prórroga de designación de la Srta. Martina Julieta Riquelme – en el cargo de referencia a partir del 29 de octubre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que se cubra por el nuevo llamado si esto sucede antes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad referéndum del Consejo Directivo R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación de la alumna MARTINA JULIETA RIQUELME - DNI Nº 44.679.354 - en el cargo interno de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "ZOOLOGÍA GENERAL" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 29 de octubre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta la cobertura del cargo, lo que suceda antes, por las razones expuestas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.-

Dr. Víctor David Juárez Secretario Académico Facultad de Ciencias Naturales Dra. Norma Rebeca Acosta Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales